



GUÍA DOCENTE 2020-2021
**PATOLOGIA DEL SISTEMA NERVIOSO Y DE LOS
ÓRGANOS DE LOS SENTIDOS**

1. Denominación de la asignatura:

PATOLOGIA DEL SISTEMA NERVIOSO Y DE LOS ÓRGANOS DE LOS SENTIDOS

Titulación

TERAPIA OCUPACIONAL

Código

5849

2. Materia o módulo a la que pertenece la asignatura:

AFECCIONES MÉDICAS Y QUIRÚRGICAS

3. Departamento(s) responsable(s) de la asignatura:

CIENCIAS DE LA SALUD

4.a Profesor que imparte la docencia (Si fuese impartida por mas de uno/a incluir todos/as) :

Mateo Díez López

4.b Coordinador de la asignatura

Mateo Díez López

5. Curso y semestre en el que se imparte la asignatura:

SEGUNDO CURSO. SEGUNDO SEMESTRE

6. Tipo de la asignatura: (Básica, obligatoria u optativa)

Obligatoria



7. Número de créditos ECTS de la asignatura:

6

8. Competencias que debe adquirir el alumno/a al cursar la asignatura

CE38. Conocer y comprender los conocimientos médicos, quirúrgicos y psiquiátricos aplicables al ser humano en todos los momentos del ciclo vital, desde la infancia hasta la vejez, que capaciten para evaluar, sintetizar y aplicar tratamientos de Terapia ocupacional

CE39. Conocer y comprender el proceso fisiopatológico en todos los momentos del ciclo vital, identificando los problemas y aspectos preventivos y clínicos de la persona, tanto en la salud como en la enfermedad

CE40. Conocer, evaluar, analizar, elaborar y participar en programas de educación y promoción de la salud dentro del ámbito de la Terapia Ocupacional para prevenir las disfunciones ocupacionales en general y subsecuentes a afecciones médicas, quirúrgicas y psiquiátricas e inadaptación social.

CG5. Conocer, valorar críticamente y saber utilizar las fuentes de información para obtener, organizar, interpretar y comunicar la información científica, sanitaria, sociosanitaria y social, preservando la confidencialidad de los datos y subsecuentes a afecciones médicas, quirúrgicas y psiquiátricas e inadaptación social

CG1. Reconocer los elementos esenciales de la profesión de terapeuta ocupacional, incluyendo los principios éticos, las responsabilidades legales, el ejercicio profesional centrado en individuos y poblaciones, respetando su autonomía y el secreto profesional

9. Programa de la asignatura

9.1- Objetivos docentes

El OBJETIVO GENERAL de esta asignatura es proporcionar al estudiante de Terapia Ocupacional de conocimientos teóricos y habilidades prácticas en las técnicas de terapia ocupacional de las diferentes patologías Médico-Quirúrgicas que le capaciten para desarrollar su profesión con competencia y responsabilidad en el marco de equipos multidisciplinares.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE LA PARTE TEÓRICA:

- 1.- Adquirir conocimientos de los aspectos generales de la patología del Sistema Nervioso y de los órganos de los sentidos.
- 2.- Conocer la etiopatogenia y fisiopatología de las enfermedades del Sistema Nervioso que obligan a permanecer en internamiento prolongado en hospitales u otras instituciones a los pacientes.
- 3.- Conocer la etiopatogenia y fisiopatología de las enfermedades del Sistema Nervioso y de los órganos de los sentidos con secuelas invalidantes o incapacitantes.
- 4.- Conocer la sintomatología general fundamental de los principales procesos que modifican el estado de salud físico o mental de estos pacientes, ocasionándoles algún tipo de discapacidad.



5.- Conocer los diferentes métodos diagnósticos y terapéuticos empleados en las distintas patologías del Sistema Nervioso y de los órganos de los sentidos para mejorar y rehabilitar el estado de salud así como prevenir mayores secuelas o discapacidades.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE LA PARTE PRÁCTICA:

Mediante la realización de clases prácticas se pretende facilitar la puesta en práctica de todos aquellos conceptos y conocimientos desarrollados en el programa teórico y que serán de utilidad para la labor profesional del futuro terapeuta ocupacional, y con ello:

- 1.- Capacitar al estudiante para que reconozca los diferentes síndromes y entidades nosológicas que modifican el estado de salud de las personas.
- 2.- Capacitar al estudiante para que reconozca y evalúe las secuelas físicas y psíquicas de las enfermedades del del Sistema Nervioso y de los órganos de los sentidos y la calidad de vida posterior en las personas afectadas.
- 2.- Ejercitar habilidades sobre técnicas de tratamiento y mecanismos de prevención de las enfermedades del del Sistema Nervioso y de los órganos de los sentidos, así como formas de colaboración en la educación para la salud.

9.2- Unidades docentes (Bloques de contenidos)

UNIDAD 1

INTRODUCCIÓN A LA PATOLOGÍA DEL SISTEMA NERVIOSO Y DE LOS ÓRGANOS DE LOS SENTIDOS. PLANIFICACIÓN DEL CURSO

UNIDAD 2

DETERIORO COGNITIVO LEVE Y ENFERMEDAD DE ALZHEIMER

UNIDAD 3

LAS OTRAS DEMENCIAS

UNIDAD 4

PATOLOGÍA VASCULAR CEREBRAL

UNIDAD 5

ENF. DE PARKINSON Y OTROS TRASTORNOS DEL MOVIMIENTO



UNIDAD 6

CEFALEAS Y NEURALGIAS

UNIDAD 7

TRASTORNOS DEL NIVEL DE ALERTA (SINCOPE Y EPILEPSIA)

TRASTORNOS DEL SUEÑO

UNIDAD 8

HIDROCEFALIA E INFECCIONES DEL SISTEMA NERVIOSO

MENINGITIS, ENCEFALITIS, MIELITIS

UNIDAD 9

ESCLEROSIS MÚLTIPLE

UNIDAD 10

PATOLOGÍA DE LA MEDULA ESPINAL Y ENFERMEDAD DE LA MOTONEURONA

UNIDAD 11

INTRODUCCIÓN AL S.N.P., RADICULOPATÍAS Y NEUROPATÍAS DEL MIEMBRO SUPERIOR

UNIDAD 12

NEUROPATÍAS DEL MIEMBRO INFERIOR Y RADICULOPATÍAS LUMBARES



UNIDAD 13
DESARROLLO PSICOMOTOR DEL NIÑO Y PARÁLISIS CEREBRAL INFANTIL

UNIDAD 14
TRASTORNOS DE LA AUDICION

UNIDAD 15
TRASTORNOS DE LA VISION

9.3- Bibliografía

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Fuller, G., (2010) Exploración neurológica fácil, 4ª Edición, Madrid: Editorial Elsevier España,

Netter, F.H., (2002) Sistema nervioso. Trastornos neurológicos y neuromusculares, 2ª Edición, Barcelona: Editorial Masson,

Zarranz, JJ., (2004) Neurología, 4ª Edición, Madrid: Editorial Elsevier España.,

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Polonio,B; Romero, D, (2010) Terapia ocupacional aplicada al daño cerebral adquirido, 1ª Edición, Madrid: Editorial Médica Panamericana,

10. Metodología de enseñanza y aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante:

Metodología	Competencia relacionada	Horas presenciales	Horas de trabajo	Total de horas
Clases teóricas con apoyo de casos clínicos	CE38, CE39, CE40	28	0	28
Clases prácticas con apoyo de videos (pequeño grupo) y presentación de trabajos individuales	CE38, CE39,CG1	23	0	23
Trabajos individuales prácticos sobre Patología del sistema nervioso	CE38, CE39, CG5, CG1	0	32	32



Trabajo de grupo sobre patología del sistema nervioso	CE38, CE39, CG5, CG1	0	24	24
Estudio de los contenidos de la asignatura para la evaluación	CE38, CE39, CG5, CG1	0	40	40
Realización de las pruebas de Evaluación	CE38, CE39, CG5, CG1	3	0	3
Total		54	96	150

11. Sistemas de evaluación:

Para superar la asignatura es necesario: 1º.- Aprobar el Bloque de: La Evaluación Continuada de las Clases de Practicas (donde se puntuara la asistencia a clase) y el Trabajo colectivo, con una nota mínima de 5 sobre 10. 2º.- Aprobar el examen final con una nota mínima de 5 sobre 10.

Procedimiento	Peso primera convocatoria	Peso segunda convocatoria
Examen Final de tipo test con penalización de las respuestas incorrectas.	40 %	40 %
Evaluación continua durante las clases prácticas, se realizarán cuatro pruebas.	40 %	40 %
Trabajo colectivo	20 %	20 %
Total	100 %	100 %

Evaluación excepcional:

Los estudiantes que, por razones excepcionales, no puedan seguir los procedimientos habituales de evaluación continua deberán solicitar por escrito al Decano o Director de Centro acogerse a una «evaluación excepcional». Dicho escrito con las razones que justifiquen la imposibilidad de seguir la evaluación continua deberá presentarse antes del inicio del semestre lectivo o durante las dos primeras semanas de la asignatura. Por circunstancias sobrevenidas dicha resolución podrá emitirse fuera de los plazos indicados (ver Artículo 9 del Reglamento de Evaluación de la UBU). Para aprobar la asignaturas de estos alumnos que se acojan a esta evaluación excepcional, debido a que la asignatura es eminentemente práctica, se tendrán que realizar, obligatoriamente, las prácticas de los Temas 2: Deterioro Cognitivo Leve y Demencia Alzheimer , Tema



3: Otras Demencias, Tema 5: Ictus, Tema 6: Parkinson y Otros trastornos del movimiento, Tema 11: Introducción al SNP y Neuropatías del Miembro Superior, y Tema 12: Neuropatías del Miembro Inferior.

12. Recursos de aprendizaje y apoyo tutorial:

Materia de estudio en la plataforma; clases con apoyo de presentaciones tipo Power Point; prácticas con videos de enfermedades y ocasionalmente se trae a clase material clínico relacionado con la asignatura para su utilización por los alumnos o acuden enfermos de la enfermedad que se estudia

13. Calendarios y horarios:

<http://www.ubu.es/grado-en-terapia-ocupacional/informacion-academica/horarios>
<http://www.ubu.es/vicerrectorado-de-ordenacion-academica-y-calidad/ordenacion-academica/calendarios-academicos>

14. Idioma en que se imparte:

ESPAÑOL



**ADENDAS QUE RECOGEN LAS ADAPTACIONES DE LAS GUÍAS DOCENTES DE LAS
ASIGNATURAS DE LOS TÍTULOS IMPARTIDOS EN LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD,
EN FUNCIÓN DE LOS ESCENARIOS B (Enseñanza presencial física y virtual) y C-(Enseñanza telemática)
CURSO 2020/2021**

TITULACIÓN	TERAPIA OCUPACIONAL	
CURSO	SEGUNDO	
ASIGNATURA y CÓDIGO	5849 PATOLOGÍA DEL SISTEMA NERVIOSO	
SEMESTRE (1.º/2.º)	SEGUNDO	
TIPO DE ASIGNATURA Y CRÉDITOS	OBLIGATORIA	6
COORDINADOR/A	MATEO DÍEZ LÓPEZ	
PROFESORADO QUE IMPARTE LA ASIGNATURA	MATEO DÍEZ LÓPEZ	
CAMBIOS EN LA METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE RESPECTO A LA GUÍA INICIALMENTE APROBADA PARA UN CONTEXTO DE PRESENCIALIDAD		
1. Por razones de reorganización de espacios y tiempos (paso del escenario A al B) (<u>para aquellas materias en las que proceda</u>)		
CONTROL DE AFORO EN LA CLASE DE TEORÍA DEL GRUPO PRINCIPAL, CON LA OPCIÓN DE IMPARTIR LA CLASE EN STREAMING. LOS GRUPOS SECUNDARIOS SE MANTIENEN EN FORMACIÓN PRESENCIAL (DEBIDO AL TAMAÑO REDUCIDO DE LOS GRUPOS), CON LAS MEDIDAS HIGIÉNICO-SANITARIAS QUE DETERMINE LA UBU		
2. Ante un eventual rebrote de la enfermedad con paso al escenario C (<u>para todas las materias</u>)		
TODO EN STREAMING O POR OTROS MEDIOS DIGITALES (TEAMS, VIDEOTUTORIALES...)		
CAMBIOS EN LA ATENCIÓN TUTORIAL DEL ALUMNADO		
1. Por razones de reorganización de espacios y tiempos (paso del escenario A al B) (<u>para aquellas materias en las que proceda</u>)		
TUTORÍAS POR TEAMS O PRESENCIAL GUARDANDO LA DISTANCIA SOCIAL Y MEDIDAS DE PREVENCIÓN		
2. Ante un eventual rebrote de la enfermedad con paso al escenario C (<u>para todas las materias</u>)		



TEAMS		
CAMBIOS EN LOS SISTEMAS DE EVALUACIÓN. Especificarlos nuevos procedimientos y el peso relativo asignado a la calificación.		
1. Por razones de reorganización de espacios y tiempos (paso del escenario A al B) (<u>para aquellas materias en las que proceda</u>)		
Procedimiento	Peso 1ª convocatoria	Peso 2ª convocatoria
EXAMEN TEÓRICO POR UBUVIRTUAL	EL MISMO	EL MISMO
2. Ante un eventual rebrote de la enfermedad con paso al escenario C (<u>para todas las materias</u>)		
Procedimiento	Peso 1ª convocatoria	Peso 2ª convocatoria
EXAMEN TEÓRICO POR UBUVIRTUAL	EL MISMO	EL MISMO
CALENDARIO DE PRUEBAS DE EVALUACIÓN NO PRESENCIAL. Las pruebas presenciales finales se ajustarán al calendario establecido por la Facultad de Ciencias de la Salud. Este calendario podrá modificarse si la evaluación no presencial utilizase otros procedimientos.		
Se mantendrá el calendario vigente.		
COMENTARIOS/OBSERVACIONES Posibles aclaraciones necesarias sobre los cambios descritos en la presente adenda.		